

COMUNICADO 15-06-2016.

***Único.- Concurso permanente traslados (antigua escala técnica sanitarios locales.
RECOMENDACIÓN DE PRESENTACIÓN DE NUEVA SOLICITUD.***

La Base TERCERA.2.b) de la Orden de 26/09/2005, por la que se convoca concurso permanente para la provisión de puestos de la entonces denominada escala técnica de sanitarios locales de la JCCM establece que el plazo para presentación de solicitudes será el mes de **JUNIO** del año inmediatamente anterior al que se generen las vacantes que se pretenden cubrir.

No habiéndose resuelto todavía la adjudicación correspondiente a las solicitudes presentadas en junio-2015 y previéndose que la misma **NO** podrá estar finalizada antes de la finalización del presente mes de junio-2016, se aconseja a los interesados en participar en el proceso que formulen nueva solicitud aunque también la hubieran presentado el año pasado. Si finalmente resultasen adjudicatarios en la petición junio-2015 siempre podrán, en cualquier momento, retirar por completo o renunciar a alguna de las plazas solicitadas en la solicitud junio-2016, conforme establece la disposición adicional segunda.3 del Decreto 42/2005, de 26/04/2005 (DOCM nº 86, de 29/04/2005).